



“Instituto Valle Hermoso”
Secretaría de Cultura y Educación
Municipalidad de Trevelin

“Rescatando del Olvido”

Puesta en valor patrimonial de la
Legua 24

Autores:

Jeannett Stefanía Ruiz

Pamela Trafipan

Juan Carlos Pizzani

Hernán Gómez

Colaboración:

Mario Delgado

Jessica Acheritobehere

Índice.

Índice	página 1
Introducción	página 2
Caracterización Geográfica	página 4
Historia	página 5
Puesta en valor patrimonial y ambiental	página 14
Conclusiones	página 17
Bibliografía	página 18
Anexos	página 19

Introducción.

Giovanni Levi (2018) sostiene que la microhistoria es la ciencia historia donde las preguntas son generales para tener respuestas locales. Por lo tanto, no se espera tener respuestas generales, por el contrario se espera una respuesta desde lo local a un hecho general.

Dice el autor en su trabajo, *Microhistoria e historia global; Historia crítica* que:

Por tanto, el contraste entre lo global y lo local (entre lo colectivo y lo individual) no tiene sentido, ya que la microhistoria, incluso cuando utiliza un lugar o una situación individual o un hecho singular, lo hace como algo que, reduciendo la escala de observación y convergiendo la atención a través de un microscopio, identifica la relevancia indispensable para un observador y para una lectura amplia.

Según los autores dedicados a la microhistoria, su valor radica en entender las trayectorias de los actores y su relación con las escalas, los plazos de tiempo en la que se analiza el hecho histórico, y la relación con el ambiente geográfico.

Por otro lado, la micro historia realiza un aporte importante en el análisis de fuentes documentales que permiten comprender la importancia y relevancia del hecho histórico a analizar.

Junto con el aspecto de la trayectoria y las escalas, elementos donde la microhistoria se conjuga con la geografía y, a decir de Susana Bandieri (2017), se da el comienzo de la historia regional; la micro historia rescata lo que Alexandre Karsburg (2014) investigador de la universidad de Unisinos, Río Grande do Sul, llama excepcional normal.

Un término aparentemente contradictorio pero que en realidad tiene su sentido. Los actores en la micro historia son hacedores de hechos que parecen normales pero se vuelven excepcionales. Es el caso de algunos actores que serán recuperados en la historia que se narrará en este trabajo.

La metodología utilizada implica el análisis teórico de documentos históricos, sumado a entrevistas a actores claves que vivieron la época.

El presente informe consta de una caracterización geográfica, para comprender los aspectos del paisaje geográfico que puedan ser de utilidad en la puesta en valor del área en cuestión. Luego se presentará la historia recopilada que pudo ser reconstruida por medio de los actores.

Respecto a la propuesta turística, la misma se enfoca en revalorizar el circuito Legua 24, teniendo como eje principal su riqueza histórica, y ofreciendo una diversidad de actividades recreativas. A su vez, se incluye una mirada sustentable en la que se da vital importancia el orden y la preservación ambiental con el fin de poder perpetuarse en el tiempo percibiendo el mínimo impacto negativo posible sobre los recursos naturales en cuestión.

En cuanto a la metodología utilizada, se trata básicamente de una investigación cualitativa, en la que el diseño narrativo es lo fundamental, ya que se enfoca en los relatos y vivencias de sujetos locales que han estado presentes en este escenario social y cultural desde antaño, ayudando así a reconstruir parte de la historia de la legua y en base a esto surgir las propuestas.

Se utilizaron diversos autores relacionados al tema, ellos son: Eagles, Tagliorette y la Ley N° 4563, Ley General del Ambiente de la provincia de Chubut. Con los cuales, por medio de sus diferentes escritos, se utilizaron para esclarecer y fundamentar los puntos detallados en base a la propuesta turística ambiental sostenible.

Finalmente se analizará la puesta en valor y los aspectos necesarios para preservar el patrimonio. Las recomendaciones se encontrarán en la conclusión.

Es intención de los autores agradecer a quienes contribuyeron con sus historias:

Abel Brunt y su esposa Marta Navarro de Brunt, Idalia Delgado, Marta Rodríguez de Maricurrena, Aidé Maldonado, Randal Rowland y los hermanos Eriberto y Juan Ángel Toledo. Además agradecer al señor Mervin Evans por aportar material fotográfico.

Caracterización Geográfica

La zona estudiada, es la denominada "Legua 24" la misma se encuentra ubicada al sur oeste, del casco urbano de la ciudad de Trevelin, a unos 15 km, saliendo desde la plaza Gral. San Martin.

En la misma, predomina el relieve cordillerano, ya que se encuentra emplazada sobre el Cordón Situación, presenta un relieve abrupto y escarpado, representado por montañas, valles glaciarios, cursos de agua con pronunciada pendiente e irrigado por numerosos ríos, arroyos y lagunas.

Cabe mencionar, que el clima en esta área geográfica es frío-húmedo con copiosas nevadas invernales y heladas durante casi todo el año. Las precipitaciones varían de Oeste a Este de 4.000 mm a 800 mm anuales. Estas variables permiten determinar el tipo de bioma que prevalece en este espacio geográfico que forma parte de un relicto del Bosque Andino Patagónico que se extiende en una estrecha franja recostada sobre el macizo cordillerano desde el norte de Neuquén hasta Tierra del Fuego e Islas del Atlántico sur; su importancia es implicada por la gran diversidad de especies que se manifiestan, tanto animal como vegetal, muchas de ellas exclusivas y propias de este tipo de ecosistema. Algunas especies arbóreas que se pueden apreciar en el área de estudio son: Laura, Calafate, Ciprés, Ñire, Maitén, Coihue, Retamos, Radal, Pinos Implantados, mezclados con especies como Chacay, Neneo, Manca Caballo.

En cuanto a la fauna del lugar se caracteriza por la presencia de puma, gato montés, zorro gris y colorado y ciervos, así como también varias especies de roedores que se encuentran en el sotobosque. Por otra parte, se pueden encontrar diversos tipos de aves como águilas, gavilanes, jotes, loros, chimangos, pájaro carpintero, chucao y el diucón.

En cercanías de lagos y lagunas, abundan las bandurrias, las gaviotas y los cauquenes, así como también variedades de gansos sudamericanos y patos. Entre las especies introducidas por el hombre se destacan el ciervo colorado, el ciervo axis, el jabalí y la liebre europea. Cabe señalar que estas especies resultan especialmente dañinas como depredadoras y competidoras de las autóctonas.

Historia de la Legua 24 en el Valle 16 de Octubre.

Proceso de ocupación de la tierra. Wilson, las familias, sus oficios y trabajos.

Llegado al Valle Inferior del Río Chubut el primer gobernador del territorio, Teniente Coronel Luis Jorge Fontana, este decide planear una expedición que le permita conocer su área de gobierno. La decisión se retrasa por la negativa de tropas desde Buenos Aires. Finalmente, los colonos ofrecen conformar una compañía de voluntarios que recibe el nombre de Rifleros del Chubut.

La expedición parte de la ciudad de Rawson el 20 de octubre de 1885, según refiere John Daniel Evans en sus memorias llamadas El Molinero (1994 [2008]: 61); llegando a los valles cordilleranos en noviembre del mismo año. Dice Fontana en su diario llamado Viaje de exploración en la Patagonia Austral, referido por Néstor Tomás Auza (1977: 157) en La Patagonia Mágica:

Descendemos al llano y al ver próximos los objetos, todo cobra mayor prestigio; tan suelta y rica en materia fecundantes, que parece que el arado la hubiese surcado recientemente; es, sin exageración, algo como la tierra preparada de nuestros jardines y sustenta con prodigalidad una verde alfombra de variadas clases de plantas forrajeras que llegan al pecho de los caballos.

La belleza observada por el relator y sus acompañantes, lo llevan a denominar el valle con el nombre de Hermoso, en galés, Cwm Hyfryd.

Producida la expedición encabezada por el Teniente Coronel Luis Jorge Fontana, se otorga una legua de campo a los colonos para conformar la colonia 16 de Octubre.

La concreción de una empresa semejante, es a decir de Nelcis Jones, en Los Galeses y su Expansión hacia el Oeste. La búsqueda de un nuevo espacio: Cwm Hyfryd; publicado en Chubut Tierra de Arraigos mirando hacia atrás (2018: 129): que el “nosotros galés”, que veía al oeste como la solución a los problemas de la colonia por expandirse, se unía al “nosotros argentino” que veía a esta expedición como el camino para solucionar la ocupación definitiva de la Patagonia¹. Esta frase permite comprender la importancia de la conjunción y cooperación entre los colonos y el gobierno nacional.

¹ Cfr. Chubut Tierra de Arraigos Mirando hacia Atrás. Comisión de Educación del Sesquicentenario del Desembarco de los colonos galeses (2018)

El nombre del asentamiento se debe a la fecha que recuerda la aprobación de la ley de territorios nacionales número 1532, sancionada el 16 de octubre de 1884.

Dice de dicha colonia Luis Jorge Fontana, siendo citado nuevamente por Auza (1977: 160):

Era indispensable, pues, por el momento darle el carácter y extensión de una población mixta sino especialmente pastoril y aunque se ha tenido en vista limitar las concesiones, no ha sido posible determinar a cada una de ellas superficie menor a la indicada.

Cada colono recibe una legua de campo. La legua 24 será otorgada a Henry Davies, uno de los integrantes de la expedición de Fontana. Según consta en la mensura realizada por Ap Iwan, Davies figura como adjudicatario. Sin embargo, no existen registros que demuestren que Davies ocupara la legua otorgada.

Según la publicación Compañía Rifleros del Chubut (2016: 92) publicado para entidad homónima, Davies nació en 1859, es hijo de Robert Davies y Catherine Roberts, llegó al Chubut en el viaje del velero Mimosa en 1865, se casó con Ann Williams en 1885 y dejó la colonia para radicarse en Canadá.

En carta escrita por el Teniente Coronel Luis Jorge Fontana, y dirigida al ministro del interior Eduardo Wilde, y fechada en 1888; se reclaman los títulos de propiedad y se remite el listado de propietarios. En dicha lista no figura Henry Davies².

Según descendientes de antiguos pobladores, la legua pasó a manos de Stanley Roberts. En ese mismo contexto aparecen viviendo en la legua familias de origen chileno.

Los relatos ubican a Roberts a comienzos del siglo XX, hasta su muerte aproximadamente en la década del '50. En el mismo período se ubica a Alfred Wilson llegando a la zona.

Magdalena Navarro de Brunt (80) y su esposo Abel Brunt (81) conocieron en funcionamiento uno de los establecimientos rurales importantes en la legua 24, el aserradero de don Emilio Zoica. Ubicado sobre el arroyo Fontana, luego fue trasladado a un campo de sesenta hectáreas en la cordillera. La familia Brunt fue uno de los pobladores que habitaron la legua 24. Junto con ellos también poblaron la zona Pedro Guajardo que era puestero en Estancia Amancay, también conocida como estancia 25 por la legua que ocupaba. Teresa Phillips y su familia también habitaron la legua. Manuel Abeldaño es otro de los pobladores.

² La carta mencionada se encuentra en el Archivo Histórico Municipal que funciona en el Museo Molino Andes (N del A)

La familia Toledo, junto con Pedro Martínez, Isaías Vera y su esposa Juana Fuentes de Vera fueron maestros de la escuela. También refieren como pobladores a la familia Mariezcurrena y Delgado. Víctor Barría era otro de los pobladores junto con Eleonora González, además de Marcelina Rosas, Enrique Sepulveda y la familia Parra.

Don Randal Phillips (79) recuerda además a la familia Jaramillo.

Don Abel Brunt estima que serían quince a veinte familias las que habitaban el paraje. Todas familias numerosas.

Don Abel Brunt lo describe como una zona de bosque con un solo callejón que llegaba hasta el lugar.

Idalia Delgado (75) dice que el paisaje de la legua 24 era muy lindo. Ella vivía enfrentada a la casa de su familia con la de los maestros. A la lista de pobladores aportada por Don Abel Brunt, se agrega la familia Trafipan que recuerda doña Idalia Delgado.

Nora Mery Evans (87) recuerda a otra familia de la legua, los Carrillo. Ellos juntaban frutillas silvestres y se las vendían a mi abuelo, dice Nora.

Para Nora Evans, la mayor costumbre eran los momentos de festejo. Siempre se acostumbraba a tener un motivo para festejar porque era una forma de entretenerse.

La marcación y la señalada era la fiesta más importante. Llegado el mes de noviembre se realizaban las marcaciones. Ahora se acostumbra marcar más entrando al invierno pero en esa época se hacía llegando el verano, nos recuerda Nora Evans.

En la familia de Nora siempre se vincularon con la vida de campo. Su abuelo fue el primer tambero de Trevelin. También fue parte del trabajo de su abuelo el trabajo de carrero, viajaba con vagones nos cuenta Nora.

Las tropas de carros serán de suma importancia para la comercialización de productos fuera del valle 16 de octubre. La costumbre será llevar la producción de lana y harina de los molinos a la zona del Valle Inferior del Río Chubut, y regresar con vicios y frutos del país. De esa forma se completaba y se aprovechaba el viaje.

Por eso era que el aprovechamiento de la leña y la madera eran fundamentales para la economía local. Se extraía un carro de leña, se traían hasta el pueblo (Trevelin) y se vendía generalmente en los almacenes de ramos generales como Casa Azparren o Casa Ortigoza. Luego se compraban los "vicio" (a lo que se denominaban las necesidades de la casa) y se regresaba. La estancia proveía el consumo (como se le llamaba a la carne).

Las casas de los pobladores tenían un estilo de construcción muy particular. La pared francesa, tal como lo recuerda don Randal Phillips. La pared francesa es un estilo de construcción donde se arma una estructura de madera con varillas de caña colihue que luego se revoca con barro.

En este aspecto coinciden todos los entrevistados.

Los oficios de los pobladores se vinculaban a la madera de igual forma. Don Abel Brunt refiere que Manuel Abeldaño era un muy buen tejuelero (fabricante de tejuelas) además de ser criador de bueyes para el arreo.

Los niños en el paraje prácticamente no conocían los juguetes, el trabajo rural permitía el esparcimiento y el juego. Doña Magdalena Navarro de Brunt refiere que ella no supo lo que eran las muñecas. Criar ovejas era su juego.

Las familias acostumbraban utilizar plantas medicinales. Doña Idalia Delgado afirma que era muy común el uso del poleo y el paico. La ausencia de atención médica obligaba a brindarse ayuda mutua. Doña Idalia relata que su madre debió asistir el parto de una hija de ella. La abuela fue la partera.

Wilson no debe ser confundido con otro actor homónimo, que puede ser ubicado unas décadas antes en la zona de Río Pico, y que estuviera vinculado a hechos de bandolerismo.

Sin embargo, se trata de una persona con intereses emprendedores muy importantes, don Abel Brunt recuerda que, cuando llegaron con su familia a vivir a la legua, ya había árboles frutales plantados por Wilson.

Alfred Wilson es un norteamericano, llegado desde Chile, y con una importante capacidad emprendedora. Demostración de ello, es el hecho de contar con electricidad en la cabaña que construye en la legua 24, como lo recuerda doña Aide.

Según los hermanos Toledo, Wilson traía agua por un canal hasta una turbina donde generaba electricidad.

A finales de los años ´40 se dedica a la trilla de trigo, coincidente con la última época de producción de trigo en el valle.

Don Randal Phillips lo recuerda como un hombre muy tranquilo, jamás se escuchó que alguien hablara mal de él, nos dice. Don Wilson comenzó una chacra en la legua 24, don Randal relata la existencia de un jardín hermoso en los alrededores de la casa, ahí vivía con doña Nolfá. Wilson tenía muy buen trato con el padre de don Randal Eduart Bembow Phillips, nacido en Brasil pero de familia inglesa.

Doña Aide Maldonado recuerda que era de mediana estatura.

Doña Marta Rodríguez de Mariezcurrena (90) aún lo recuerda con mucho respeto. Todos en el paraje le decían Mr. Wilson. Según doña Marta, Wilson era una persona muy afable, pero con una gran dificultad para hablar en castellano. Aparentemente tuvo dificultades para dominar el idioma. Por eso prefería tener largos encuentros con don Stanley Roberts con quien podía conversar en inglés. Doña Marta recuerda, aunque es un dato aportado solo por ella, que Wilson llegó a la zona con sus hermanos, solo que no permanecieron en el lugar.

El Sr. Roberts favorece la instalación en la legua de familias en su mayoría de origen chileno. Las familias reciben la promesa de un loteo para la adquisición de parcelas de tierra. Según la señora Aide Maldonado, a la muerte de Roberts la tierra pasa a Meredyt Jones, quien pone fin al trato que Roberts tenía con los pobladores y estos deben abandonar el paraje.

Wilson hacia el final de su vida, se dedica a la actividad maderera, administrando un aserradero en Trevelin, como lo recuerdan los hermanos Toledo. Fue una carpintería importante la que tuvo, dicen los hermanos.

Alguien que merece que se rescate su historia es la “Abuela Magda”, doña Magdalena Rodríguez de Maldonado. Una mujer emprendedora también, dedicada a la quinta y el cultivo de frutales. Pero además con el compromiso de ser partera. En ese entonces, los pobladores tenían que venir a atenderse a Trevelin y si el parto venía muy rápido mi abuela los atendía dice doña Aide Maldonado. La maternidad (madre de cinco hijos) fue la forma de aprender el oficio.

Doña Aide confirma la procedencia chilena de las familias, su abuelo cruzó con la familia trayendo un arreo de ganado por San Martín de los Andes, allí lamentablemente fallece y sus hijos y su abuela siguen viaje hacia el sur hasta llegar al valle de Trevelin donde, después de vender los animales se radican en la legua 24.

Aurelio Maldonado, tío de doña Aide, era soguero y arriero. Otros oficios propios de la zona.

Los hermanos Toledo recuerdan también que la cría de novillos para bueyes era muy importante en la zona.

Aparece la escuela y con ella el Estado.

La presencia de población obliga al Estado argentino a instalar una escuela. La misma con número 89, recibe el nombre de “Cerro Situación”.

La decisión del Estado se ampara en la legislación educativa como la creación del Consejo Nacional de Educación, aprobada por decreto en el año 1881, y su posterior modificación de 1948 donde se disuelve dicho consejo y sus funciones son transferidas al ministro de justicia e instrucción pública. Finalmente, las escuelas pasan a la órbita de la Superintendencia Nacional de Fronteras bajo el amparo de la ley 19524 del año 1972.

En ese momento, las escuelas como la N° 89 de Cerro Situación son cerradas para transferir a su alumnado a la escuela con internado N° 37 recientemente creada en el marco del denominado proyecto EMER (Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural).

Los objetivos de la educación en este tipo de escuelas son los mismos desde el Consejo Nacional de Educación, y los observamos en la ley de escuelas de frontera.

Dice dicha ley en su título III, artículo N° 7:

I) Promover actitudes que favorezcan:

- a. La cohesión grupal y la participación en los intereses comunitarios;*
- b. La asimilación de las formas de vida propias de la cultura argentina;*
- c. El arraigo en el medio y el compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad local como parte integrante de la regional y nacional.*

II) Promover ideales que estimulen:

- a. La adhesión a los principios que fundamentan la lealtad nacional;*
- b. La afirmación del sentimiento de pertenencia a la sociedad argentina.*

Estos objetivos, responden a decir de Brígida Baeza (2003: 83) en *Las prácticas sociales de conmemoración en el Departamento Tehuelches. Los actos cívicos en la época territorialiana*; publicado en *Resistir en la Frontera* que:

Las escuelas de los Territorios Nacionales tuvieron un lugar destacado en la construcción de la nacionalidad. La necesidad de argentinizar tanto a las poblaciones indígenas como los grupos de inmigrantes que se asentaban en el territorio, representó una de las principales tareas a desarrollar...

Luego afirma la autora que:

La celebración de las fechas patrias transcendía el espacio escolar para transformarse en una gran fiesta de conmemoración donde participaba toda la comunidad.

La escuela cumplía un rol no solo educativo sino también sanitario. Doña Magdalena Navarro de Brunt refiere que en la escuela le daban con la comida una pastilla de yodo, para prevenir la inflamación del bocio. Esto es para prevenir el mal de chagas ya que en dicha fecha la enfermedad se extendió hasta la región.

Randal Rowland (80), tiene el título de Maestro Normal Nacional otorgado por la Escuela Normal Superior República de Costa Rica, en la ciudad de Esquel.

Fue maestro de la escuela en cuestión desde diciembre de 1958 hasta septiembre de 1960. Su director en ese momento era Carlos Alberto Mateo, llamado "el budi". Mateo

tenía doble turno y Rowland llega para hacerse cargo del turno tarde con primero inferior, primero superior y segundo grado.

Carlos Mateo además ejercía el cargo de director.

La escuela había tenido varios maestros antes de la llegada de Randal Rowland. La mayoría de los pobladores recuerdan al matrimonio de Vera.

Doña Idalia Delgado sostiene que le generaba mucha emoción el sonido de la campana.

La escuela contaba con un comedor donde los alumnos almorzaban, había que fomentar las neuronas por medio del estómago, sostiene Randal Rowland. Una realidad que pasaba y sigue pasando, la comida aportada por la escuela era muchas veces la única comida del día. Marcelina Rosas era la cocinera de la escuela. El menú más esperado: el guiso de lentejas.

En 1959, Carlos Mateo es sorteado para el servicio militar, quedando Randal Rowland a cargo de la dirección y de los dos turnos de la escuela. En noviembre le llama la atención que un día tres hermanos no habían llegado a la formación. Decidió ir a buscarlos. Al abrir la hoja superior de la puerta, encontró a los niños durmiendo sobre unos cueros de oveja. Al preguntar qué pasó, los niños contaron que sus padres se fueron a “changuear” cortando cañas en el Lago Baguilt. Rowland les pidió que fueran a la escuela. Su respuesta fue: “Tomamos leche y vamos”. El mayor de los tres ordeñó la vaca, tomaron un trago de leche, y salieron con él rumbo a la escuela.

Rowland sostiene que esa es la estampa de una escuela rural.

Durante su desempeño como maestro, el edificio que se usaba era uno que se encuentra actualmente en el lugar. Era techo de tejuela de alerce, con pared francesa y revestido con tablas. Según Rowland debe tener cuatro metros por seis metros de dimensión.

Un salón grande donde se daban las clases con tres cursos simultáneos, lo que en la actualidad se denomina grado integrado.

Rowland no estaba como maestro cuando se construyó el edificio de material, donde la escuela funcionó hasta su cierre. Estima que la construcción debió ser unos años antes de 1972, cuando, por la creación de la escuela con internado N° 37, la escuela pierde matrícula y se decide su cierre. Posteriormente el golpe de gracia de las escuelas de los parajes en la zona determina la transferencia de escuelas nacionales a la provincia del Chubut.

Los hermanos Toledo, recuerdan que en la escuela había una matrícula de setenta alumnos, dado que las familias eran numerosas.

Lo más lindo de la escuela eran los recreos para jugar a la bolita o a la pelota. En la escuela conocimos lo que era la pelota dicen los hermanos Toledo.

Mientras la escuela dependió del gobierno nacional, la misma estaba bajo la órbita del Consejo Nacional de Educación. El Consejo dura hasta el año 1978, cuando es disuelto y sus escuelas primarias son transferidas a las provincias, las escuelas secundarias permanecieron en la órbita del ministerio de educación y justicia de ese momento.

La supervisión de la escuela la realizaba la seccional décima, bajo el cargo de un inspector de escuelas. El inspector durante el tiempo que Randal Rowland fue maestro en la escuela fue Hugo Cabrera. Dos veces por año la escuela recibía la visita del inspector. Recuerda Randal Rowland que al inspector le prestaban un caballo blanco. No era un gran jinete, pero el caballo era manso. Solía avisar de la visita, llegaba y pasaba todo un día en la escuela.

La vida de un maestro rural comenzaba el domingo a la tarde. Randal Rowland vivía en la chacra de sus padres en Lago Baguilt. Desde ahí se trasladaba hasta la escuela donde se quedaba hasta el viernes por la tarde. Cuando terminaba la jornada regresaba a la casa familiar. Había cerca de la escuela una casa para los maestros.

A la mañana me levantaba, me higienizaba, desayunaba en la casa de los maestros y comenzaba la jornada. Las clases estaban bien organizadas porque todo podía ser controlado por el inspector en alguna de sus visitas. Dice con grato recuerdo Randal Rowland. Esto se puede ver en su prolijo cuaderno de clases que todavía conserva.

La mayoría de los estudiantes pertenecían a familias que vivían cerca de la escuela, solo unos venían a caballo, eran los Sepulveda que vivían aproximadamente cerca de la laguna Terraplén. Así era la semana. Terminada la jornada del viernes, era ensillar y regresar a caballo hasta la casa de mis padres, dice Randal Rowland.

Los recursos del Estado para el mantenimiento de la escuela, sobre todo el comedor, no eran generosos pero tampoco ajustados. El Estado enviaba, una partida con la que se hacía una compra al mes en “Casa Azparren”, un almacén de ramos generales de Trevelin. Un poblador cruzaba con un carro con yunta de bueyes y llevaba la mercadería hasta la escuela. También se enviaban elementos escolares para los alumnos. La mayor dificultad estaba con los alumnos de tercer grado, porque era el año donde se tenía que empezar a usar tinta. Había que llenar los tinteros de los pupitres y cuidar que el papel del cuaderno no se manchase y se hiciera un orificio en la hoja.

“Legua 24”: Posible oferta turística sustentable

Las sociedades locales existen en territorios cargados de huellas del pasado (...) La memoria colectiva otorga un sentido a la relación entre pasado, presente y proyecto, expresando así los contenidos profundos de la identidad colectiva. La vuelta al pasado por la memoria, la lectura de las huellas que permite reconocerse en una historia, es una condición de la acción (...) No se trata de reconocer huellas, sino de reconocerse en esas huellas. (Arocena, 2001, p.12)

Trevelin, un pueblo cargado de historia, se distingue por tener lugares emblemáticos que crean una marcada identidad local. Como hemos visto, la legua 24 cumple un rol importante en las memorias del Pueblo del Molino, a esta riqueza histórica, le circunda un entorno natural inigualable que crea una serie de combinaciones armónicas dignas de ser apreciadas. Es por esto, que para la preservación patrimonial, se pensó en dos lugares de importancia y a considerar: la Escuela Rural N° 89 y la casa histórica de Alfred Wilson.

En las mismas, se puede observar actividades de valor inigualable, como los oficios rurales. Como se nombró anteriormente, están fuertemente ligados a dos trabajos específicos de esa época, el trabajo en madera (tejueleros) y la trilla. De igual modo, varios personajes de la época fueron los pioneros para forjar la historia de la legua, algunos de los más importantes son Stanley Roberts, Wilson y el maestro y director rural, Carlos Alberto Mateo.

Es por esto que, considerando la historia que carga este lugar y el valor patrimonial que se encuentra en ella, se piensa en revalorizarla a través de diversas actividades turísticas, fomentando y reforzando, a su vez, la identidad local dirigida tanto a personas de Trevelin como a visitantes. Por otra parte, el turismo apunta sin ninguna duda, al desarrollo local el cual se vería fuertemente fortalecido por medio de diversas actividades. Tagliorette (2009) afirma:

Por esto, el turismo puede ser considerado como una de las alternativas para lograr el desarrollo en el nivel local, o por lo

menos complementarlo. Debido a sus potencialidades puede liderar el desarrollo de determinadas localidades ya sea como contribución al producto bruto, por su dinamismo, por la incorporación de innovación tecnológica, por el aumento de ingresos fiscales municipales, porque contribuye a la generación o al aumento del empleo y a la mejora en la calificación, debido a que es una actividad intensiva en la generación de puestos de trabajo, y a partir de esto contribuye a mejorar más equitativamente la calidad de vida de la población, (...) y puede revalorizar el entorno natural y cultural.
(p. 5).

Por otra parte, es de suma importancia remarcar que las actividades turísticas a las que se orienta dicha propuesta, se encuentran dentro del marco “Turismo Sustentable”, el cual básicamente se basa en el desarrollo de actividades de bajo impacto o “amigables con el ambiente”, que sean a su vez satisfactorias para el lugar receptor en este caso Trevelin, pensando así, en las actividades dadas en el presente de cara al futuro. Eagles et al. (2009) argumenta que: “El desarrollo turístico sustentable supone una gestión de todos los recursos (agotables) y de los residuos (atendiendo a la capacidad de asimilación de los mismos) de manera que todas las necesidades de tipo económico, social y estético pueden ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida”

A su vez, es primordial la preservación del ambiente en el que se llevarán a cabo dichas actividades. En este sentido, la provincia de Chubut cuenta con la Ley N° 4563 , Ley General del Ambiente de la provincia de Chubut, en el cual en su artículo primero describe;

Artículo 1º.- La presente Ley tiene por objeto la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del

ambiente de la Provincia del Chubut, estableciendo los principios rectores del desarrollo sustentable y propiciando las acciones a los fines de asegurar la dinámica de los ecosistemas existentes, la óptima calidad del ambiente y el sostenimiento de la diversidad biológica y los recursos escénicos para sus habitantes y las generaciones futuras.

Asimismo, dicha ley remarca la importancia de respetar las políticas ambientales, dentro de la cual la planificación y orden de las actividades son fundamentales para una mejor relación y conservación del ambiente. Se debe tener en cuenta que en el lugar a considerar, proliferan especies nativas tanto la flora como la fauna silvestre. La ley citada anteriormente continua; *“Art. 5º. 1. El manejo y aprovechamiento del ambiente y de los recursos naturales deben ser realizados de manera planificada y orgánica, de forma tal, que no produzcan consecuencias perjudiciales para las generaciones presentes y futuras.”*

Consecuentemente, se piensa a la legua 24 como un espacio con amplia accesibilidad para el desarrollo de diferentes actividades que sean significativas, tanto para los vecinos del lugar como para turistas en general.

En los siguientes ítems se verá reflejada la planificación del lugar en términos turísticos, dando una descripción general sobre los posibles servicios y actividades que se pueden llegar a brindar. Estos son:

El lugar contará con un estacionamiento propio para aquellos que deseen llegar a través de vehículos terrestres ya sean autos, bicicletas u otros, debidamente delimitado y marcado. Es por esto que, para quienes hacen trekking o mountain bike tendrán a su disposición un track que partirá desde la casilla de informe hasta el lugar.

Instalación de cestos de basura distribuidos por todo el predio, fomentando la separación de residuos.

Un guía de sitio, el cual prestará un servicio de “visita guiada”. Como primer estadio será pasar por la escuela rural N° 89 y luego, como

segunda instancia, la casa histórica de Wilson. Todo por medio de un sendero delimitado y marcado.

En conjunto con el relato dado por el guía, habrá cartelera interpretativa con fotos y elementos históricos.

Una vez recorrido el lugar, se piensa en un área recreativa y de descanso, en donde se pueda disfrutar del lugar. Habrá bancos y mesas distribuidas por todo el sector.

Como servicios secundarios, se sumarían sanitarios y una proveeduría la cual ofrecerá productos básicos como agua, galletas, entre otros. Cabe destacar que se promociona también productos regionales de la zona, como dulces, tortas galesas, empanadas, etc.

Conclusiones

Teniendo en cuenta lo analizado, se puede afirmar las siguientes conclusiones:

1. Se debe buscar un acuerdo con los propietarios de los predios donde se encuentran los edificios para comenzar su preservación.
2. De la misma manera, se debe buscar el acceso a la cabaña de Wilson para conformar el circuito turístico.
3. Acordar la reubicación de las pertenencias de la familia Carrillo, a fin de comenzar con la preservación de la antigua escuela.
4. Presupuestar la construcción de los servicios necesarios para acondicionar la zona de uso común de los posibles visitantes.
5. Concientizar a la población, los visitantes y personal sobre la preservación del ambiente.
6. Proponer a empresas un proceso de responsabilidad social empresarial (o planificación público privada) a fin de garantizar el financiamiento del proyecto.

Bibliografía

Arocena, J. (2001). Capítulo IX: Una investigación de procesos de desarrollo local". Cap. en *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, p. 201-229. Montevideo: ediciones Santillana, Universidad Católica de Uruguay. Pág. 12.

Auza, Néstor Tomás (1977) La Patagonia Mágica. Marymar, Buenos Aires

Bandieri, Susana (2017), La Historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. En Revista de Historia Americana y Argentina, Vol 52 N° 1, Mendoza.

Eagles, P. MC Cool S. y Haynes C. (2002). Turismo Sostenible en Áreas Protegidas. OMT- PNUD-UICN. Organización Mundial del Turismo. España.
Ley 4563 - Ley General del Ambiente - Chubut (1999). Recuperado de:

<http://argentinambiental.com/legislacion/chubut/ley-4563-ley-general-del-ambiente/>

Karsburg, Alexandre de Oliveira; (2014) A trajetória de um eremita peregrino na América católica do século XIX, Debates do NER, Porto Alegre,.

Levi, Giovanni; (2018) Microhistoria e historia global; Historia crítica.

Porto Goncalves, Carlos Walter (2001). Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI editores; México.

Tagliorette, A. (2009) Gestión del Turismo Responsable y las Áreas Protegidas. Destinos turísticos de reciente desarrollo. Publicado en: Análisis de casos de la República Argentina - unidad 2. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Anexo

Imágenes

satelitales y

planos

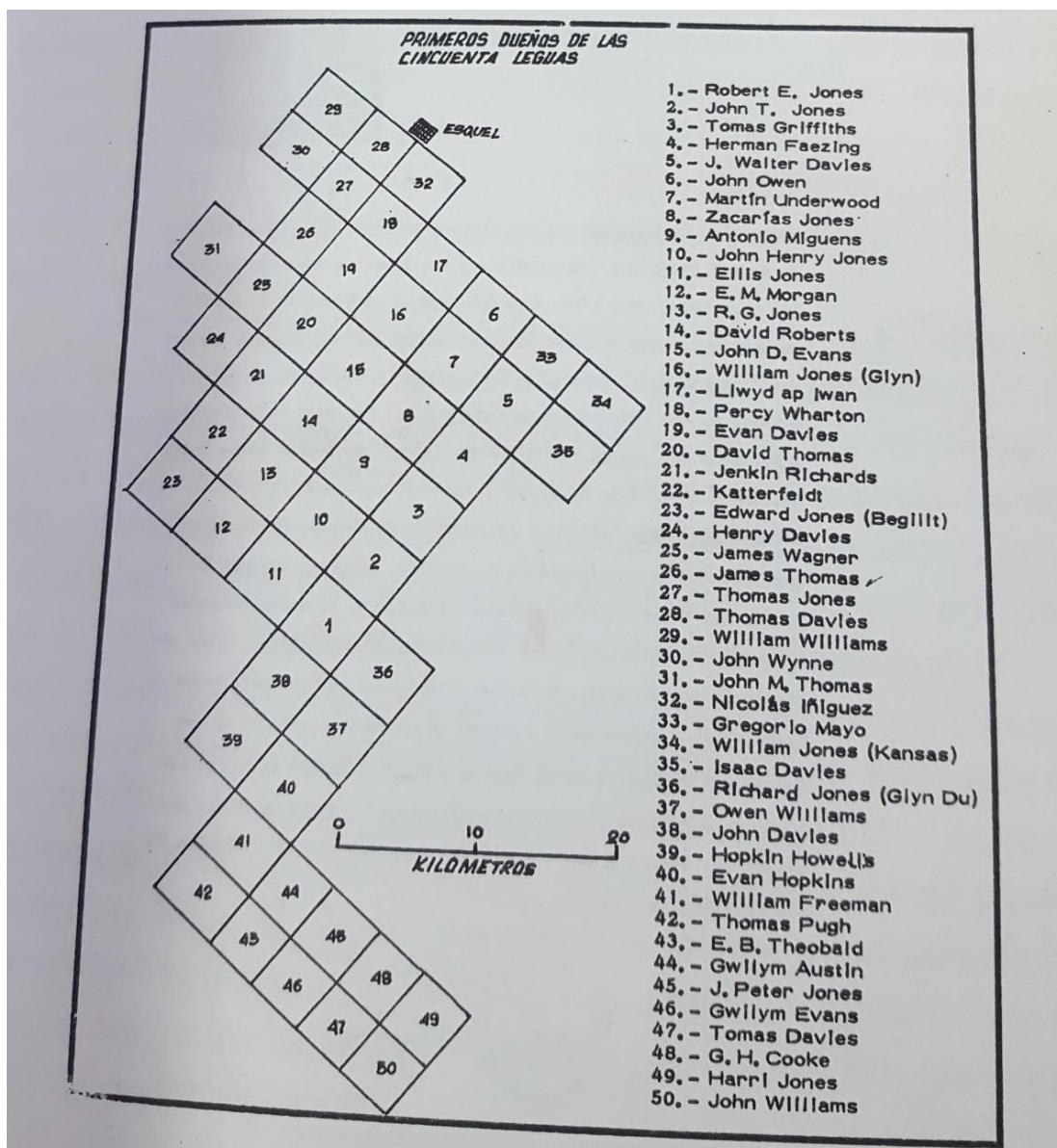


Imagen 1: Carta catastral de la Legua 24 con sus respectivos dueños

Fuente: Archivo Histórico del Museo Molino Andes

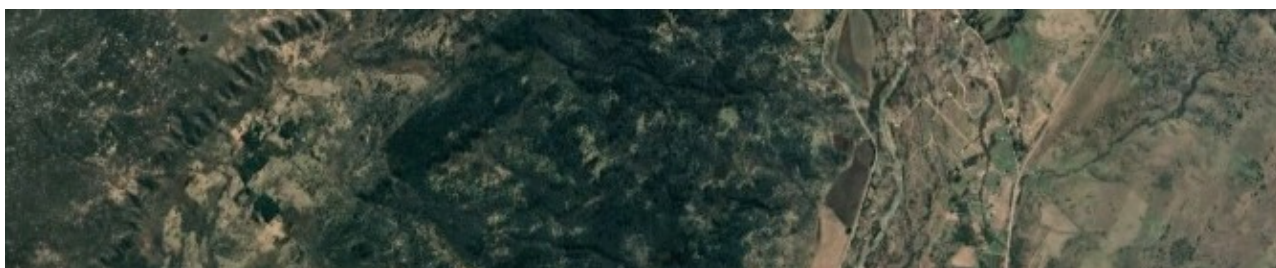


Imagen 2: Vista satelital del área en cuestión

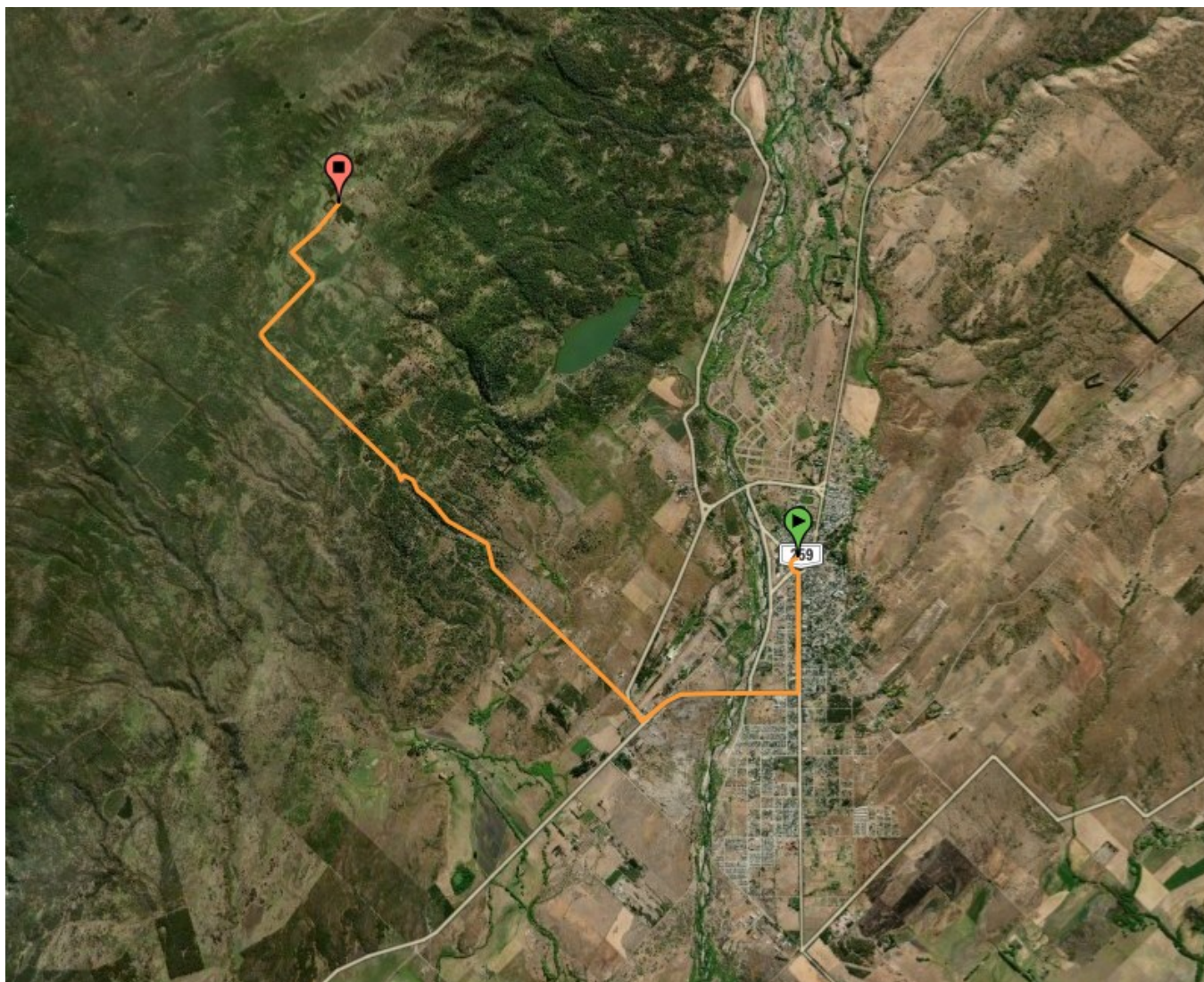
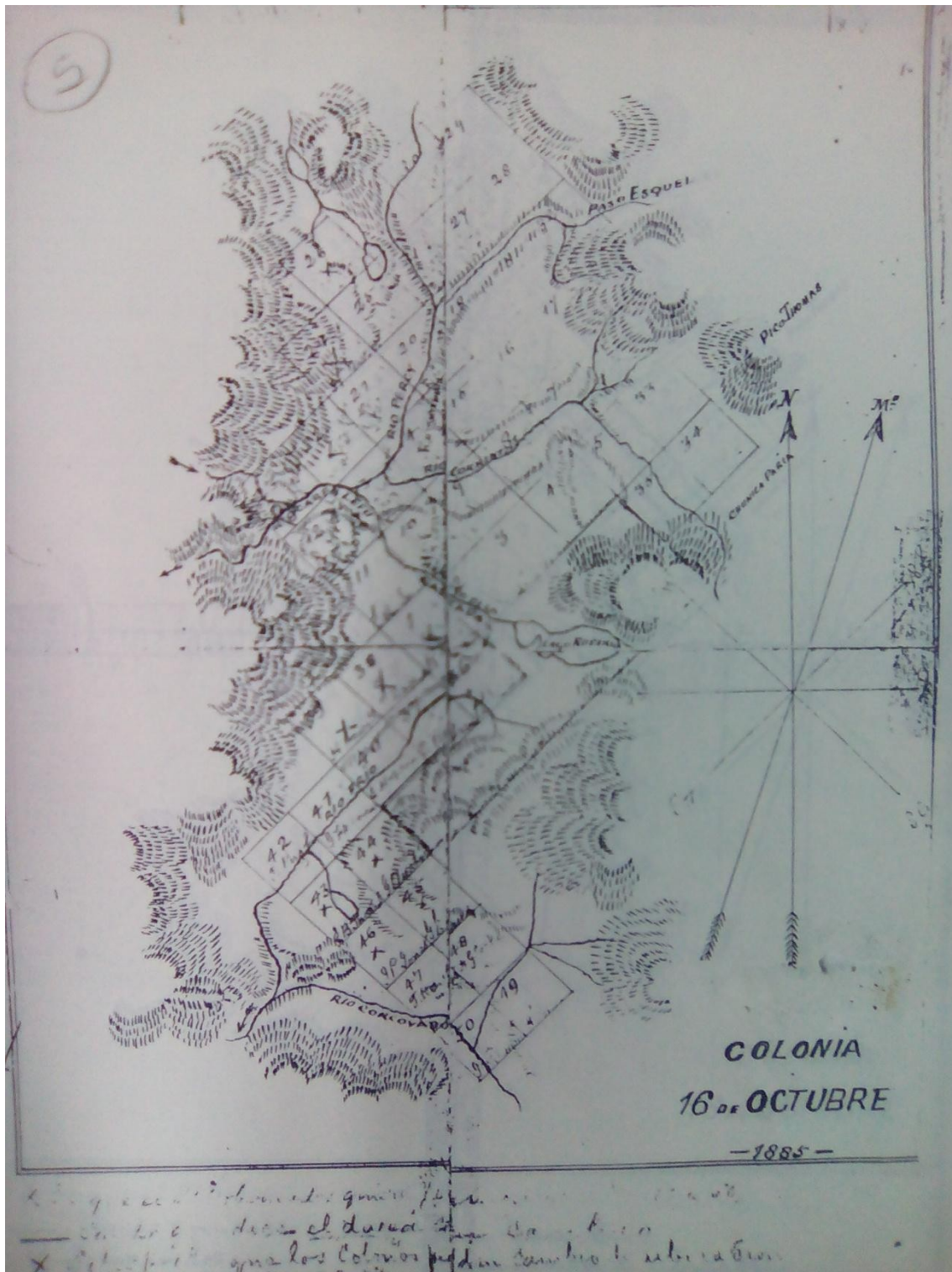


Imagen 3: Recorrido del posible circuito turístico

Anexo

Fotos de

época



Plano de la Colonia 16 de octubre con la mensura de Ap Iwan - 1885

de mis observaciones a fin de que sometas
a juicio competente ellas sean o no aceptadas.

Con sentimientos de alto aprecio tengo el
honor de saludar al Señor Presidente del
Instituto geográfico Argentino.

(fdo.) Luis Jorge Fontana
Alejandro A. Conesa
Secretario

Al Excmo Señor Ministro del Interior
Doctor D. Eduardo Wilde

Dispuestos los trabajos de mensura de dos
mil cuatrocientas leguas en este territorio,
con arreglo a la Ley de fecha 3 de Noviembre de
1882 la superioridad a pedido de infrascripto
dispuso la renuncia de una custodia de treinta
soldados y treinta indios Auxiliares, todos pertene-
cientes a 2.ª División del Ejército —

Dichos indios Excmo Señor, resultaron
ser Antiguos maradores de estas comarcas del
Chubut, en donde nacieron, y hoy que los
trabajos de mensura están para terminarse
ellos reclaman ardientemente el inmenso bene-
ficio de que se les permita traer sus familias que
quedaron en el Pto Negro, para establecerse
en este territorio, sometiéndose, en todo como antes
entódo a la Autoridad Nacional. El infrascripto
sencero satisfacción que ese pedido fuese
generalmente concedido por el Excmo Gobierno,
hoy que no trepida en hacerse intérprete de
tales sentimientos y no dando lugar a concurrir
al fomento de la población del trabajo en esta
provincia de la República, Paso estas consideraciones,
me permito acompañar a V.E. una lista nominal
de dichos indios auxiliares con especificación de aquellos que tienen
familias. Con este motivo tengo el honor de saludar a V.E. con toda
devoción y respeto. (fdo.) Luis Jorge Fontana
Alejandro A. Conesa

Carta escrita por el Teniente Coronel Luis Jorge Fontana al ministro Eduardo Wilde
pidiendo los títulos de propiedad para los colonos (1888)









Diferentes momentos donde se lo puede apreciar a Alfred Wilson trabajando con su compañía de trilla (nombre aún sin identificar), en la última de esta secuencia se lo puede apreciar en primer plano. Circa 1950





Tropa la Pujolina de Don Andrés Pujol camino a la zona del Valle Inferior del Río Chubut partiendo desde Esquel. Sin fecha específica.

Las fotos fueron aportadas por gentileza del señor Mervin Evans de su colección